Naciones Unidas S/PV.9012

Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9012ª sesión

Jueves 7 de abril de 2022, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kariuki	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sra. De Souza Schmitz
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sra. Koumba Pambo
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Parihar
	Irlanda	Sr. Flynn
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/278)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

22-31168 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2022/278)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, y la Presidenta de Women in Law and Development in Africa en Malí, Sra. Bouaré Bintou Founé Samaké.

El Sr. Wane y la Sra. Samaké participan en la presente sesión por videoconferencia.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/278, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Tiene la palabra el Sr. Wane.

Sr. Wane (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me haya brindado esta oportunidad de presentar información actualizada al Consejo de Seguridad.

(*continúa en francés*)

Desde mi anterior exposición informativa (véase S/PV.8945), la situación general en Malí ha seguido siendo extremadamente preocupante. Los civiles afrontan un sufrimiento inmenso. No ha habido avances significativos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Además, a pesar de los esfuerzos considerables realizados en ese sentido, todavía no hay consenso sobre la duración de la transición.

Quisiera comenzar con un panorama general de la situación de la seguridad. Además de los incidentes señalados en el informe del Secretario General (S/2022/278), en el mes de marzo el Estado Islámico en el Gran Sáhara perpetró varios atentados mortíferos en la región de Menaka y al sur de Gao. Los enfrentamientos en la región de Menaka, que tuvieron lugar a 200 kilómetros de las posiciones más próximas de las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), causaron la muerte de al menos 40 civiles y el desplazamiento de unos 3.640 hogares. En respuesta a esos incidentes, la MINUSMA incrementó las patrullas en la ciudad de Menaka, lo que permitió a las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses y a los grupos signatarios movilizarse con más fuerza para responder a la situación.

Al sur de la región de Gao, elementos del Estado Islámico prosiguieron con sus ataques contra Tessit, entre ellos el ataque contra un campamento de las fuerzas armadas malienses perpetrado el 21 de marzo. Ese mismo día, el Estado Islámico atacó también el municipio de Talataye, lo que ocasionó un desplazamiento importante de población y la muerte de varios civiles.

En coordinación con las fuerzas armadas malienses, la MINUSMA desplegó tres unidades de su equipo de tareas móvil en la zona comprendida entre Ansongo, Labezanga y Tessit. Desde el 21 de marzo, una unidad ha venido patrullando entre Tessit y la frontera con el Níger, en la ribera occidental del río Níger; otra unidad patrulla entre Ansongo y Labezanga, en la ribera oriental del río; y hay una tercera unidad desplegada en Ansongo. En ese contexto, el 22 de marzo, un helicóptero de las fuerzas armadas malienses que participaba en una operación de disuasión cerca de Tessit abrió fuego cerca de una de nuestras patrullas. Por fortuna, el incidente no causó bajas ni heridos. Está en curso una investigación para aclarar las circunstancias del incidente. Esa misma patrulla siguió vigilando las inmediaciones de Tessit y, los días 24 y 27 de marzo, obligó a los grupos armados a abandonar su equipo y huir de la zona.

En respuesta al ataque contra Talataye, el 31 de marzo la fuerza de la MINUSMA volvió a desplegar un equipo de tareas móvil desde Ansongo-Labezanga hasta Talataye, a lo que siguió el despliegue de otro equipo en la misma zona el 1 de abril. Esas unidades han contribuido a estabilizar la situación de la seguridad.

Aunque el desencadenante del nuevo brote de violencia en la zona de la triple frontera parece relacionado con actividades de tráfico locales y otras dinámicas conexas, cabe señalar que esos incidentes se dieron en el marco de la retirada de las fuerzas de la operación Barján y la Fuerza Especial Takuba. Al afrontar menos presiones, los grupos terroristas tienen más margen de acción, lo que plantea un peligro mayor tanto para los civiles como para nuestras operaciones.

Ante esos retos, es imperativo que mantengamos el nivel de nuestras capacidades y contingentes. Es igualmente importante encontrar respuestas adecuadas a los retos relacionados con nuestras capacidades insuficientes, así como a las restricciones nacionales de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

(*continúa en inglés*)

Tal y como anunciaron las autoridades malienses al Consejo durante su visita de octubre, las fuerzas malienses han redoblado sus esfuerzos antiterroristas en el centro para romper el yugo opresor de los grupos extremistas sobre amplias franjas de la región. Aunque todavía es demasiado pronto para evaluar su impacto a largo plazo, al parecer esas operaciones han contribuido a reducir los choques armados entre las fuerzas de defensa de la comunidad y los grupos terroristas, las apropiaciones de vehículos, los secuestros y los ataques contra los medios de subsistencia de la población y las infraestructuras locales.

La ofensiva de la semana pasada de las Fuerzas Armadas Malienses contra elementos de Katiba Masina en la aldea de Moura, al sur de Mopti, entra en el ámbito de esas operaciones. En un comunicado emitido el 1 de abril, las Fuerzas Armadas Malienses afirmaron que habían neutralizado a decenas de elementos terroristas que controlaban la zona. Al mismo tiempo, la MINUSMA también recibió informes sobre violaciones graves de los derechos humanos cometidas contra un gran número de civiles durante la operación. La Misión trató de acceder a la zona y el 3 de abril pudo realizar un sobrevuelo de reconocimiento. Hasta ahora, no se ha autorizado el envío de una misión integrada, a pesar de la cooperación amplia con las autoridades nacionales. Si bien el anuncio realizado anoche por el Fiscal del tribunal militar de Mopti de la apertura de una investigación, que incluye el despliegue sobre el terreno del personal necesario, es una iniciativa que hay que acoger con agrado, también es imperativo que las autoridades malienses faciliten la cooperación necesaria para que la MINUSMA tenga acceso al lugar de las presuntas violaciones, de conformidad con su mandato.

Más en general en relación con los derechos humanos, la MINUSMA ha iniciado 17 investigaciones sobre denuncias de ataques indiscriminados contra civiles, detenciones extrajudiciales, malos tratos, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en el centro de Malí desde principios de este año. Actualmente estamos ultimando información actualizada sobre la situación de los derechos humanos, que abarcará el período comprendido entre enero y marzo de este año.

Aunque las operaciones militares y de seguridad son una necesidad absoluta en la lucha contra el terrorismo, la experiencia ha demostrado una y otra vez que aplicando ese enfoque solamente no puede lograrse una estabilidad duradera, especialmente en un entorno tan complejo como el que prevalece en el centro de Malí. En primer lugar, las operaciones deben llevarse a cabo de forma que se minimicen, en la medida de lo posible, los daños a los civiles, y se respeten los derechos humanos y los principios del derecho internacional humanitario. En segundo lugar, tienen que complementarse con medidas prácticas y durables que se centren en las causas profundas del conflicto y la violencia.

En ese sentido, la finalización por parte del Gobierno de Malí de su estrategia para el centro y su aplicación efectiva son imprescindibles para estabilizar la región. Mientras tanto, la MINUSMA sigue llevando a cabo importantes tareas relacionadas con la protección de la población civil, como en Ogosagu y a lo largo de la carretera Duenza-Petaka en la parte central de Malí, la protección de las infraestructuras físicas y los medios de subsistencia conexos en el eje estratégico que une Sevaré con Bandiagara y los acuerdos de reconciliación locales. En el mismo sentido, recientemente lanzamos un proyecto piloto en la región de Duenza para mejorar las relaciones entre las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y las comunidades.

Durante el periodo examinado, no se han producido avances tangibles en el proceso de paz, situación que se ha visto agravada por el hecho de que el Comité de Seguimiento del Acuerdo no se ha reunido desde octubre del año pasado, lo que ha privado a las partes y a sus asociados internacionales de la tan necesaria plataforma para evaluar colectivamente los retos que se plantean y buscar una vía consensuada para lograr progresos. En vez de ello, los últimos tres meses se han caracterizado por actos y retórica preocupantes, no acordes con el espíritu del Acuerdo.

Además, a pesar de los esfuerzos desplegados, siguen existiendo tensiones entre el Gobierno y los movimientos firmantes en torno al marco estratégico permanente, la estructura creada por estos últimos con el objetivo declarado de reconciliar a las comunidades del norte.

Con ese telón de fondo, la Misión, en coordinación con Argelia como líder de la mediación internacional, ha seguido haciendo participar a las partes, alentándolas a avanzar en la largamente demorada reunión de toma de decisiones de alto nivel, que se espera facilite el consenso sobre las cuestiones de importancia crítica del

desarme mundial, la desmovilización y la reintegración y las reformas institucionales. Observo que el Gobierno ha compartido con los movimientos signatarios el proyecto de términos de referencia para la reunión.

El actual *statu quo* conlleva enormes riesgos para el futuro del acuerdo de paz y priva a las poblaciones locales de los dividendos de la paz que anhelan, al tiempo que incrementa las amenazas a las que se enfrentan nuestras fuerzas de paz desplegadas en el norte de Malí, especialmente en localidades como Kidal, Aguelhok y Tesalit. En ese contexto, el Consejo podría instar a las partes a aprovechar las sinergias existentes entre las recomendaciones de las Assises nationales de la refondation y el acuerdo de paz para invertir el ciclo de conflicto recurrente en el norte.

Los miembros del Consejo recordarán que la transición política en Malí debía concluir en marzo, de conformidad con el calendario inicial de 18 meses negociado por la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) tras el golpe de Estado de agosto de 2020. El incumplimiento de la transición con arreglo a los plazos acordados llevó a la CEDEAO a imponer el pasado mes de enero sanciones económicas y financieras, además de las diferentes medidas decididas un mes antes. Lamentablemente, el estancamiento ha persistido, lo que ha agravado las tensiones entre Malí y la CEDEAO y ha tenido una incidencia negativa en sus relaciones con otros agentes internacionales.

Como parte del comité de seguimiento de la transición local, que incluye a la CEDEAO, la Unión Africana y la MINUSMA, la Misión ha trabajado para llegar a un calendario aceptable para la celebración de elecciones. Las discusiones técnicas que tuvieron lugar en febrero y marzo allanaron el camino para que el mediador de la CEDEAO, ex Presidente de Nigeria Goodluck Jonathan, regresara en dos ocasiones a Bamako.

Aunque se lograron algunos avances, Malí solicitó 24 meses más para poner fin a la transición, y en la cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO celebrada en Accra el 25 de marzo se consideró que seguía siendo demasiado tiempo. En la Cumbre se hizo hincapié en la urgencia de alcanzar un acuerdo, en vista del deterioro de la seguridad y la situación humanitaria en el país. Se aprobó la propuesta de 12 a 16 meses presentada por el comité local de seguimiento como base para negociar y se encargó al mediador que volviera a Bamako para concluir un acuerdo que garantizara igualmente el levantamiento gradual de las sanciones impuestas a Malí.

No hay que escatimar esfuerzos para lograr un acuerdo sobre la transición. Permitiría no solo levantar las sanciones, una medida crucial en vista de la situación humanitaria imperante, sino también crear un entorno más propicio para que prosigan los demás procesos fundamentales para la estabilización del país. En los próximos días, junto con los demás miembros del comité local de seguimiento, seguiremos colaborando con las autoridades malienses y otras partes interesadas para contribuir a encontrar una solución al estancamiento.

En los últimos 12 meses, he tenido el privilegio de recorrer nuestra zona de despliegue. En diversas ocasiones, viajé a las localidades de Tesalit, Aguelhok y Kidal, en el extremo norte, a la ciudad de Tombuctú, así como a Ber y Gundam, a las ciudades de Mopti, Duenza, Bandiagara y Segú, en el centro de Malí, y a la parte nororiental del país, desde Gao hasta Ansongo y Menaka. En todos los lugares a los que fui mantuve amplios contactos con las comunidades y las autoridades locales.

Aunque en todos esos lugares, así como en Bamako, existe una clara frustración por la inseguridad reinante y, como es lógico, se critican las deficiencias de las medidas adoptadas desde hace aproximadamente un decenio, lo que también escuché y noté fue un fuerte anhelo en favor de la paz y de una mejor gobernanza, lo que también se manifestó durante las Assises nationales de la refondation. Los agentes políticos malienses deben interiorizar colectivamente ese anhelo y estar a la altura de las expectativas de su pueblo.

Por el bien del pueblo maliense, también se debería dotar a la MINUSMA, que encarna la solidaridad internacional que Malí tanto merece y a la que tiene derecho en estos momentos de necesidad, de todos los recursos que necesita para colmar la brecha que sigue existiendo entre la labor que se ha encomendado a la Misión y la que realmente puede acometer.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wane por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Samaké.

Sra. Samaké (*habla en francés*): Es un honor y un placer para mí dirigirme a los miembros del Consejo para informarles sobre la situación de la seguridad en Malí. Les agradezco sinceramente esta oportunidad que han brindado, por mi conducto, a la sociedad civil maliense.

Soy la Sra. Bouaré Bintou Founé Samaké. Soy abogada de formación y Presidenta de Women in Law and Development in Africa en Malí y ex Ministra de Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia. La organización

que represento en Malí, Women in Law and Development in Africa, es una red panafricana de promoción y protección de los derechos de las mujeres. Es una organización no gubernamental que ha firmado un acuerdo marco con la República de Malí y que reúne a 25 organizaciones y organizaciones no gubernamentales que se encargan de la promoción y protección de los derechos de las mujeres. Somos miembros de la Coalición de Género, Cambio Climático y Seguridad. Hemos comprobado que las mujeres se ven afectadas de forma desproporcionada por los efectos del cambio climático, razón por la que hemos creado la red, que analiza el papel tradicional que desempeñan las mujeres como usuarias y gestoras de los recursos naturales, los cuales pueden verse muy afectados por el cambio climático. Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar que en Malí también tenemos desplazados como consecuencia del cambio climático. Esta Coalición reúne a una veintena de asociaciones y organizaciones no gubernamentales activas en todo Malí.

La exposición informativa que estoy presentando es el resultado de la puesta en común de las opiniones y los análisis de esas asociaciones y organizaciones no gubernamentales, así como de personas sobre el terreno en el norte, el sur y el centro de Malí.

¿Cuál es la coyuntura actual en Malí? Además de lo que ha señalado el Representante Especial del Secretario General, Malí se enfrenta a una crisis multidimensional, caracterizada por retos políticos, de seguridad, culturales, identitarios e institucionales, todo ello en el marco de un entorno inestable y una situación económica muy complicada. La inseguridad en Malí ha adquirido una dimensión multifacética y a ello contribuyen múltiples agentes que ha ejercido un efecto profundamente negativo en la población y en la labor de las organizaciones de derechos humanos. A ese respecto, quisiera recordar algunos acontecimientos políticos y en materia de seguridad que han tenido lugar recientemente en Malí, que es preciso tener en cuenta a la hora de adoptar decisiones que afecten al país.

En primer lugar, la celebración de las Assises nationales de la refondation y la formulación de 516 recomendaciones, entre las que se encuentran cuestiones relacionadas con la prórroga del período de transición y con las reformas institucionales y políticas, son una expresión de la voluntad popular.

Por otra parte, existe la voluntad de cambio preconizada por las autoridades malienses en materia de cooperación en defensa y seguridad, que ha provocado una divergencia de posiciones con respecto a la comunidad internacional y la decisión de las autoridades de diversificar la cooperación.

También está la cuestión de la retirada de la operación Barján. Esta situación ha generado desconfianza en Occidente en el sentido de que podría existir una probable cooperación con el grupo Wagner, algo que las autoridades malienses niegan.

Además, el hecho de que no se haya fijado un calendario para las elecciones ni para transición ha generado desavenencias entre Malí y sus asociados europeos, especialmente Francia, y también sus vecinos africanos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Como ha señalado el Secretario General, se han librado asimismo combates intensos entre grupos terroristas armados y las Fuerzas Armadas Malienses en el centro y el norte de Malí. Esos conflictos han aumentado en los últimos tiempos. El Secretario General citó los lugares exactos donde se han producido. Sin embargo, la mayoría de la población está a favor de las operaciones antiterroristas de las Fuerzas Armadas Malienses, y ese apoyo es palpable en casi todos los niveles. Asimismo, la sociedad civil apoya mayoritariamente a las Fuerzas Armadas Malienses en su ascenso al poder, pero le sigue preocupando la interrupción de la cooperación internacional, sobre todo europea y subregional, y las consecuencias que ello podría ejercer sobre la población civil.

Esos hechos en el contexto maliense repercuten en la labor que desempeñan sobre el terreno las organizaciones no gubernamentales. ¿Con qué dificultades nos encontramos? Nos resulta difícil viajar y acceder a ciertas áreas. Antes podíamos desplazarnos, incluso durante el periodo de inseguridad, gracias al apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), pero actualmente se han impuesto restricciones para acceder a los medios logísticos de la MINUSMA.

Algunas libertades fundamentales están restringidas, a saber, la libertad de expresión, la libertad de circulación y el acceso a la justicia. En cuanto a la libertad de expresión, nos encontramos, como cabe observar, en un contexto de inseguridad y no se permite decir todo lo que se quiera, lo que conlleva que la libertad de expresión está a menudo limitada, y quiero señalar hoy que en Malí personalidades destacadas están alzando la voz para oponerse al aumento de las restricciones de esa libertad.

Hacemos frente a una escasez de recursos financieros y de asociados. Los asociados prácticamente han

abandonado Malí. El país ha quedado desierto. En los lugares más remotos, ya no es posible encontrar asociados que ayuden a las organizaciones locales a acometer su labor.

Cabe mencionar el auge de las corrientes fundamentalistas, que socavan todas las cuestiones relacionadas con la perspectiva de género. La brecha de la desigualdad género se está ampliando en todos los ámbitos.

También nos enfrentamos a la falta de aplicación de políticas y programas que podrían mitigar el sufrimiento de la población, especialmente de las mujeres y los niños. En relación con esos programas, quisiera señalar que Malí ha puesto en marcha un plan de acción para la aplicación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. Ese plan se ha tardado en concretar y se han asumido pocos compromisos en lo que respecta a su aplicación. La pobreza entre las mujeres, sobre todo las de las zonas rurales, va en aumento. Ese contexto es muy difícil para las mujeres rurales, a quienes les resulta muy difícil comerciar o desplazarse de un lugar a otro y tienen que enfrentarse a la violencia sexual.

Malí afronta otros desafíos, como la comprensión común del mandato de la MINUSMA por parte de la población. Es un mandato de quinquenal, y cada vez que se renueva, consideramos que debe establecerse un programa de comunicación sobre el mandato para que podamos llegar a un entendimiento común al respecto.

Otro desafío es la aplicación consensuada del acuerdo. Las mujeres lucharon por la firma de un acuerdo de paz y por crear mecanismos para su aplicación. Al principio, constatamos que las mujeres no participaban en esos mecanismos de aplicación de los acuerdos. En este sentido, deseo felicitar a la MINUSMA, que nos ha prestado un gran apoyo en nuestros esfuerzos por garantizar la participación de las mujeres en la aplicación del acuerdo de paz. Hoy en día, gracias a esos esfuerzos, nueve mujeres de la sociedad civil son miembros del Comité de Seguimiento del acuerdo dimanante del proceso de Argel.

Otro desafío es el levantamiento de las sanciones. Cada vez que la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental viene a Malí para asistir a una reunión, tenemos esperanza. No obstante, esas reuniones siempre terminan en fracaso, y esos fracasos generan inquietud en la población en su conjunto, en particular las mujeres. Mientras no se llegue a ese acuerdo, la transición no habrá comenzado. Esperamos con impaciencia y preocupación un acuerdo sobre el levantamiento de las sanciones y el restablecimiento del orden constitucional.

También está la cuestión de la inclusividad con respecto a los actores de la gobernanza. Hoy en día, en Malí tenemos una ley que establece que el 30% de los puestos de decisión y electivos deben asignarse en función del género. Sin embargo, esa inclusión no existe en el ámbito de la gobernanza.

Asimismo, debemos hacer frente a la inseguridad residual. No siempre tenemos la misma comprensión de esa lucha contra la inseguridad y el terrorismo que la MINUSMA. Los que trabajamos con la MINUSMA entendemos la posición de los cascos azules y conocemos su mandato. No obstante, para la mayoría de las personas, la función de la MINUSMA es combatir el terrorismo. Lo digo, y se puede poner entre comillas si se quiere, pero esa es la comprensión de la mayoría de las personas, que no entienden que la MINUSMA no tiene un mandato de lucha contra el terrorismo.

La lucha contra la impunidad de los abusos, los crímenes de guerra y los actos de violencia sexual vinculados al conflicto es otro de los desafíos, así como la lucha contra la desigualdad de género. Debemos aprovechar nuestros recursos humanos, es decir, los jóvenes, porque el 60 % de la población de Malí es joven y no tiene perspectivas de empleo. En cuanto a los recursos naturales de Malí, tenemos el sol; de hecho, hoy hay 44 grados en Bamako. También tenemos viento, agua y tierra.

¿Cómo superar esos desafíos? En primer lugar, hemos observado que el contexto de seguridad agrava las desigualdades y amplía las disparidades que deben superarse para que las mujeres y los jóvenes puedan acceder a los recursos y a la gobernanza. La sociedad civil, ante estos desafíos, se plantea coordinar los esfuerzos del Consejo de Seguridad y el Gobierno de mi país y promover un marco jurídico y recursos propicios para construir un sector de la seguridad más inclusivo, eficaz, transparente, sostenible y respetable que sirva al pueblo de Malí.

En segundo lugar, también se esfuerza por afianzar el lenguaje que tiene en cuenta las cuestiones de género, que se utiliza en el mandato de la MINUSMA sobre la reforma del sector de la seguridad, en particular consultando a las mujeres malienses antes de la renovación del mandato, para garantizar que sus necesidades, perspectivas y prioridades se incluyan en él. En el mandato actual, se abordó la cuestión del género, pero no se tomó ninguna decisión específica para que este aspecto fuera más claro y concreto en el mandato.

En tercer lugar, debemos proporcionar orientaciones específicas y acciones clave que la Misión debe

emprender para apoyar lo que el Gobierno está haciendo para garantizar unos servicios de seguridad con perspectivas de género.

En cuarto lugar, debemos reforzar la capacitación de las mujeres permitiéndoles superar los obstáculos políticos, jurídicos e institucionales que dificultan su contratación, retención y promoción en el sector de la seguridad.

En quinto lugar, el bajo porcentaje de mujeres en el sector de la seguridad afecta a su capacidad para prevenir la violencia, proteger a los defensores de los derechos humanos de las mujeres y prestar servicios. En la actualidad, en el contexto de nuestras relaciones con la MINUSMA, en cuanto a abordar las cuestiones relacionadas con la violencia de género, observamos que hay pocas psicólogas en sus filas. Pocas mujeres trabajan en operaciones humanitarias dentro de la MINUSMA. Esas mujeres, cuando están presentes, aseguran a otras que sus problemas pueden gestionarse de manera eficaz en el con texto de los servicios prestados por la MINUSMA.

En sexto lugar, deseamos que se mencione el cambio climático en el mandato de la MINUSMA como un elemento clave que afecta a la seguridad de la población, concretamente de las mujeres y los niños. De hecho, muchos conflictos intercomunitarios están vinculados a la falta de recursos y al cambio climático. Por tanto, este es un elemento clave que influye en la violencia y el conflicto.

En séptimo lugar, es necesario poner en marcha mecanismos eficaces de rendición de cuentas para acabar con la impunidad de todas las formas de violencia contra las mujeres y los grupos que no están suficientemente representados en las instituciones de seguridad.

En octavo lugar, debemos transformar en una oportunidad posibles fuentes de energía como el viento, el sol, el agua y el espacio. Deseo subrayar que cuando estuve en Tesalit, vi paneles solares en lugares públicos. Por la noche, los niños venían a aprender sus lecciones bajo esos paneles, y los hombres venían a jugar a la petanca. Este tipo de cosas ayuda a las personas a cambiar de mentalidad, a convivir y a poder charlar y relajarse un poco, porque sabemos que, a menudo, esos lugares pueden ser muy hostiles, sobre todo si no hay electricidad.

En noveno lugar, hay que promover la inclusión previa de las mujeres en el sector de la seguridad y de las organizaciones de la sociedad civil en las negociaciones sobre las disposiciones de los acuerdos de seguridad y de paz de Malí, las políticas de seguridad nacional y los gastos militares. En este sentido, subrayo que las mujeres que se han incorporado al Comité de Seguimiento del Acuerdo han cambiado el rumbo de los debates en esa institución. Así que yo diría que la presencia de las mujeres en las instituciones de toma de decisiones debería considerarse como una oportunidad y fomentarse.

En décimo lugar, debemos realizar una evaluación de las barreras que existen en el camino de la participación de las mujeres en el sector de la seguridad, en particular en las instancias de toma de decisiones. No incluí cifras porque hay que desconfiar de las cifras en Malí, ya que carecemos de estadísticas. Sin embargo, la presencia de las mujeres en los órganos de decisión representa realmente una oportunidad para nosotros.

Estaré encantada de hacer aclaraciones o explicaciones, así como de responder a preguntas sobre cualquiera de los temas que he tratado.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Samaké por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y a la Sra. Samaké por sus exposiciones informativas.

Francia está muy preocupada por la situación en Malí, en particular por el aumento de la violencia contra la población civil en el centro del país, que viene ocurriendo con total impunidad desde principios de año, y por las denuncias de violaciones de los derechos humanos por elementos de las fuerzas armadas malienses, acompañadas por mercenarios rusos del grupo Wagner. Francia, la Unión Europea y los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) expresaron su preocupación en diciembre, cuando se desplegó el grupo Wagner.

Me refiero, en particular, a los abusos que causaron la muerte de cientos de civiles en la aldea de Moura. Francia hace llegar sus condolencias a los familiares de las víctimas y pide que se abran rápidamente investigaciones nacionales e internacionales. Eso permitirá enjuiciar a los autores de esos actos, algunos de los cuales podrían constituir crímenes de guerra. Tomamos nota de la apertura de una investigación por la fiscalía en Mopti y esperamos que se le dé seguimiento. Es esencial que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) también pueda llevar a cabo su propia investigación,

libre de obstáculos y con total independencia, para esclarecer los hechos e informar al Consejo. Además, es esencial que la MINUSMA utilice todos los medios a su disposición para proteger a los civiles. Pedimos a las autoridades malienses que garanticen la libertad de circulación de la Misión.

La lucha contra el terrorismo solo puede tener éxito si cuenta con el apoyo de la población. Esa lucha nunca podrá justificar el empleo de una violencia indiscriminada contra los civiles, porque eso solo fortalece a los grupos terroristas. Al respecto, observamos con preocupación la ofensiva llevada a cabo desde principios de año por el Estado Islámico en el Gran Sáhara en la zona de la triple frontera.

Ese deterioro de las condiciones de seguridad se produce en un momento en el que la guerra librada por Rusia en Ucrania está agravando una situación alimentaria que ya era crítica. Reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo maliense y con los habitantes del Sahel.

Los próximos meses serán cruciales para Malí. Pedimos a las autoridades de transición que se centren en tres objetivos políticos.

El primer objetivo es implementar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, alcanzado en Argel. Como participantes en los esfuerzos de mediación internacional, consideramos que esa sigue siendo la respuesta adecuada para aliviar de manera sostenible las tensiones entre los grupos armados firmantes del Acuerdo y las autoridades de Bamako. Sin embargo, desde hace varios meses no se han registrado avances. Se necesita un nuevo comienzo.

El segundo objetivo es proponer una estrategia concreta para hacer frente a la crisis en el centro del país y proteger a los civiles. En esto también se esperan resultados.

El tercer objetivo es concluir la transición política y volver al orden constitucional. Esperamos que pronto se logre un acuerdo entre Malí y la CEDEAO a fin de que se celebren elecciones cuanto antes. Apoyamos los esfuerzos de la CEDEAO y condenamos la violación de las libertades civiles, que solo contribuye a tensar aún más el clima político.

Para lograr estos tres objetivos, la MINUSMA sigue siendo necesaria. Más de 30 países que aportan contingentes y fuerzas de policía participan en esa Misión en condiciones extremadamente difíciles, y les rendimos homenaje. Contamos con los miembros del Consejo para renovar el mandato de la Misión por tres meses.

Por su parte, Francia ha decidido poner fin a su colaboración militar en Malí. Esa es una decisión que hemos tomado en consulta con los países del Sahel y sus vecinos, así como con los asociados internacionales. Sin embargo, tenemos la intención de mantener nuestro apoyo a la MINUSMA. También seguiremos prestando asistencia humanitaria y para el desarrollo en beneficio directo de la población maliense. De igual forma seguiremos contribuyendo a la lucha contra el terrorismo en la región del Sahel y estamos considerando fortalecer nuestro apoyo a los países del Golfo de Guinea. Pronto volveremos al Consejo para informarle con más detalles.

Sr. Parihar (India) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, por su exposición informativa sobre la evolución reciente de la situación en Malí y las actividades llevadas a cabo por la MINUSMA en cumplimiento de su mandato. Doy las gracias también a la Presidenta de Women in Law and Development in Africa en Malí, Sra. Bouaré Bintou Founé Samaké, por sus reflexiones sobre el tema que nos ocupa.

Para comenzar, permítaseme expresar nuestras más profundas condolencias a los familiares de los dos miembros egipcios del personal de mantenimiento de la paz que perdieron la vida en un atentado llevado a cabo contra un convoy de la MINUSMA en Mopti el 7 de marzo, así como al Gobierno de Egipto. Hacemos extensivas nuestras condolencias a los familiares de los efectivos de seguridad malienses y a los civiles muertos en los atentados perpetrados durante el periodo del que se informa. Condenamos enérgicamente esos atentados y pedimos a las autoridades malienses que enjuicien a los autores de esos crímenes atroces.

Los terroristas han venido utilizando cada vez más medios asimétricos, como los artefactos explosivos improvisados, para atacar a las fuerzas de seguridad y al personal de mantenimiento de la paz. La MINUSMA también ha registrado varios casos de uso de drones por elementos hostiles para vigilar las actividades y los movimientos del personal de mantenimiento de la paz. Reiteramos nuestro llamamiento para que se apliquen rápidamente las disposiciones de la resolución 2589 (2021), relativa a la protección de los protectores, que fue aprobada el año pasado por el Consejo, a fin de incrementar la rendición de cuentas por los delitos que se cometen contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La situación de la seguridad en Malí, sobre todo en las regiones del norte y el centro del país, ha seguido

siendo sombría, ya que los terroristas pertenecientes a organizaciones locales afiliadas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante y a Al Qaeda, como el Estado Islámico en el Gran Sáhara y *Jama'a Nusrat* ul-Islam wa al-Muslimin, siguen atacando a los civiles, a las fuerzas de seguridad y al personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA. Es probable que los problemas que afectan a la seguridad se agraven con la reestructuración de la presencia internacional de seguridad en Malí. Por otra parte, observamos los avances registrados en los últimos tiempos por las fuerzas armadas malienses en la lucha contra los terroristas.

En el período que abarca el informe, la situación política y de la seguridad en Malí no ha experimentado ningún progreso significativo. Las partes interesadas en Malí aún no han llegado a un acuerdo sobre las modalidades de la transición ni sobre un calendario real para llevarla a cabo, a pesar del diálogo que se mantiene entre las autoridades de transición de Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que desempeña un papel clave en este proceso.

El carácter multidimensional de los retos a los que se enfrenta Malí tiene su origen en los desequilibrios que existen desde hace tiempo en su estructura constitucional, administrativa y de seguridad, que no se han atendido a lo largo de decenios. No puede haber una solución rápida para una crisis tan compleja.

Los retos de Malí deben abordarse mediante un enfoque integral, que incorpore la aplicación del Acuerdo de Paz de 2015, en particular, junto con reformas políticas y electorales, así como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad a fin de proveer seguridad al pueblo maliense frente a la amenaza creciente que plantea el terrorismo en la región. La comunidad internacional puede, por su cuenta y riesgo, hacer caso omiso del terrorismo en Malí y el Sahel. Es preciso atender con urgencia a las exigencias lógicas de las autoridades nacionales y regionales de que se lleven a cabo acciones contraofensivas para acabar con los grupos armados y los terroristas. A ese respecto, observando el papel fundamental que desempeña la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, en coordinación con la MINUSMA en Malí y el Sahel, reiteramos nuestro llamamiento para que el Consejo y la comunidad internacional apoyen firmemente a esa Fuerza.

Una solución duradera solo puede lograrse mediante un proceso dirigido por Malí, que el pueblo de Malí considere inclusivo y representativo. Seguimos alentando el diálogo entre Malí y la CEDEAO para llegar lo antes posible a un acuerdo sobre un calendario aceptable para la transición política y las elecciones, con miras al retorno del orden constitucional. Además, dicho acuerdo sentará las bases para el levantamiento de las sanciones contra Malí, evitando así que el pueblo de Malí sufra aún más repercusiones y estabilizando las relaciones del país con sus vecinos.

Encomiamos los esfuerzos de la MINUSMA orientados a prestar asistencia a las autoridades malienses. La MINUSMA sigue siendo una de las misiones de mantenimiento de la paz que más desafíos afronta. Por ello, es importante que la MINUSMA cuente con recursos suficientes para ejercer su mandato. Asimismo, exhortamos a una mejor coordinación entre la MINUSMA y las fuerzas armadas malienses.

La India mantiene un contacto estrecho con Malí en la esfera de las alianzas para el desarrollo, lo que se traduce en proyectos de infraestructura tan importantes como la instalación en curso de una línea de alta tensión de doble circuito de 393 kilómetros de longitud para la transmisión de electricidad desde Bamako, la capital de Malí, hasta Sikaso, la segunda ciudad del país. Además, la India está ayudando a la creación de capacidad en Malí mediante becas para cursar estudios superiores y programas de formación profesional en nuestro país, incluso en materias relacionadas con la defensa y la seguridad. La India continúa apoyando con firmeza al pueblo maliense en su búsqueda de la paz duradera, la seguridad y el desarrollo.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Kenya, el Gabón y mi país, Ghana (grupo A3).

Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2022/278) y damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. El-Ghassim Wane, por su completa exposición informativa y sus esclarecedoras observaciones sobre la situación en Malí. Encomiamos su constante colaboración con los agentes regionales y las autoridades malienses y agradecemos sus esfuerzos orientados a resolver los desafíos del país. Asimismo, celebramos la participación en esta sesión de la Sra. Bouaré Bintou Founé Samaké, que intervino en nombre de la rama maliense de Women in Law and Development in Africa, y la felicitamos por su perspectiva excepcional.

El pueblo maliense, y también los Estados miembros de la región, aspiran a que haya paz en Malí. Consideramos que un rápido retorno al orden constitucional es lo

que dará legitimidad al Gobierno elegido para liderar el proceso de aplicación integral del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, resultante del proceso de Argel.

El grupo A3 reconoce los esfuerzos de la comunidad internacional orientados a hacer frente a la situación en Malí y toma nota, en particular, del contacto mantenido por el Secretario General con las autoridades de transición y los agentes regionales en busca de un enfoque consensuado para hacer frente a los desafíos asociados a la paz y la seguridad en Malí y aplicar las reformas previstas por las Assises nationales de la refondation. Asimismo, reconocemos el papel fundamental que está desempeñando la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en ese país.

Rendimos homenaje a los miembros de la MINUSMA que fallecieron recientemente en el cumplimiento del deber y nos solidarizamos con el valiente personal que sigue poniendo en riesgo su vida por la causa de la paz y la estabilidad en Malí. Acogemos con beneplácito el papel de mediación de la MINUSMA y su labor de buenos oficios en pro del proceso de paz de Malí, lo que incluye actividades de formación y de asistencia técnica y humanitaria. Esperamos que la prórroga del mandato de la MINUSMA en junio cuente con elementos que mejoren las capacidades logísticas de la Misión y su eficacia a la hora de afrontar los desafíos existentes en Malí.

A pesar de los esfuerzos en curso, el A3 sigue preocupado por la gravedad y la complejidad de la situación política, de la seguridad y humanitaria en Malí. Por ello, queremos destacar cuatro aspectos que suscitan preocupación. En primer lugar, en el frente político, seguimos preocupados por la lentitud con la que se está aplicando el acuerdo de paz y por la falta de un calendario definitivo para el restablecimiento del régimen constitucional. Creemos que la manera más sostenible de abordar la situación en Malí consiste en que las autoridades de transición se adhieran al Protocolo sobre la Democracia y la Buena Gobernanza aprobado por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y convengan un calendario factible para un pronto restablecimiento del orden constitucional. Acogemos con beneplácito la decisión adoptada por la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en la cumbre extraordinaria celebrada en Accra el viernes 25 de marzo de 2022, por la que se insta a las autoridades de transición a ceñirse al período de transición adicional de 12 a 16 meses. Tomamos nota de que hay conversaciones en curso entre las autoridades de transición y el mediador de la CEDEAO para ultimar el calendario.

En segundo lugar, el terrorismo sigue representando una de las mayores amenazas para la estabilidad en Malí y en la región en general. Deploramos el recrudecimiento de los atentados extremistas, con el empleo de artefactos explosivos improvisados contra civiles, militares y personal de la MINUSMA, que han agravado la situación de seguridad, como se evidencia en los 103 incidentes relacionados con la seguridad registrados durante los tres primeros meses de 2022, que causaron la muerte de 69 civiles. Si bien apreciamos las investigaciones en curso sobre las circunstancias que condujeron al lanzamiento de cohetes cerca de elementos de la MINUSMA el 22 de marzo, deseamos alentar a un mayor contacto e intercambio de información entre las fuerzas armadas malienses y la MINUSMA con miras a garantizar una reducción de ese tipo de incidentes, que menoscaban la seguridad del personal.

También nos preocupan los efectos de la salida incontrolada de combatientes extranjeros y mercenarios desde Libia hacia el Sahel, lo cual, sumado a la proliferación de armas, reclama una solución duradera e integral. La retirada de esos grupos extremistas requiere una labor de supervisión y coordinación para garantizar un programa financiado y eficaz en materia de desarme, desmovilización y reintegración, en estrecha coordinación con los Estados vecinos y los mecanismos regionales y subregionales pertinentes.

En vista de esas preocupaciones en materia de seguridad, consideramos importante abordar con urgencia las dificultades que plantea la rotación del personal de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, entre ellos varios países de África Occidental, como el Senegal, Liberia, Côte d'Ivoire, Nigeria, Benin, el Togo y Ghana, cuyos contingentes llevan en el teatro de operaciones más tiempo del recomendado para el despliegue de la Misión. Esta situación preocupante repercute en el ánimo de los efectivos y tiene implicaciones disciplinarias y operativas para la propia Misión, y exhortamos a las autoridades malienses a que faciliten sin más demora la rotación necesaria. Asimismo, esperamos con interés el resultado de las reuniones previstas de la Coalición por el Sahel, así como la evaluación estratégica conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre la seguridad en el Sahel, con vistas a crear una red sinérgica de lucha contra el terrorismo en el Sahel y la costa de África Occidental, en la que estén incluidas la Iniciativa de Accra y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, con la financiación sostenible necesaria.

En tercer lugar, el deterioro de la situación de los derechos humanos a raíz de los atentados de grupos extremistas y los conflictos intercomunitarios exige una mayor atención. Condenamos los abusos perpetrados contra mujeres, niñas y niños, incluidos los secuestros, las detenciones arbitrarias y la explotación y los abusos sexuales. Esas agresiones constituyen una violación del derecho internacional de los derechos humanos. Instamos a las autoridades de transición a que intensifiquen sus investigaciones para garantizar que los autores de esas atrocidades sean detenidos y enjuiciados rápidamente.

Alentamos a que se preste apoyo adicional a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Malí para que pueda ejecutar su mandato con eficacia. Expresamos nuestra preocupación por el deterioro de la situación humanitaria, caracterizada por los desplazamientos forzados y el aumento del número de personas que precisan asistencia humanitaria. Por consiguiente, el A3 apoya la exhortación del Secretario General a los donantes para que respondan con mayor generosidad al llamamiento humanitario en pro de Malí. La exacerbación de los efectos del cambio climático y la pandemia de enfermedad por coronavirus en la situación humanitaria requiere también una cuidadosa atención.

En cuarto lugar, acogemos con beneplácito las medidas destinadas a abordar los desafíos de Malí en materia de desarrollo. En ese sentido, encomiamos a la Comisión de Consolidación de la Paz por sus intervenciones en el país y creemos que su papel sigue siendo fundamental para abordar los desafíos que aún subyacen. Celebramos que el Fondo para la Consolidación de la Paz haya invertido 8,4 millones de dólares en iniciativas centradas en los jóvenes, las mujeres, el autoempleo agrícola y la reducción de la violencia electoral y animamos a que se hagan más esfuerzos de este tipo, incluso con un aumento de las contribuciones al Fondo para que este pueda cumplir su mandato.

Para concluir, el A3 está más convencido que nunca de que el pronto retorno al régimen constitucional y a la aplicación integral del acuerdo de paz es la vía más segura para lograr una paz duradera en Malí. El tiempo apremia, y hay que movilizar ahora la voluntad política nacional y el apoyo internacional necesarios para ese curso de acción.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Sr. El-Ghassim Wane por su exhaustiva exposición informativa. También hemos escuchado atentamente a la Sra. Bintou Samaké, y nos congratulamos de la participación del Representante Permanente de Malí, Excmo. Sr. Issa Konfourou, en la sesión de hoy.

En primer lugar, los Emiratos Árabes Unidos afirman la necesidad de redoblar esfuerzos para lograr la estabilidad y la seguridad en Malí, especialmente a la luz del actual deterioro de la situación política y de la seguridad.

En el plano político, alentamos a redoblar los esfuerzos nacionales para fijar un calendario de elecciones lo antes posible y en consonancia con las aspiraciones del pueblo de Malí. En ese contexto, tomamos nota de la participación alentadora que actualmente tiene lugar entre las autoridades de transición en Malí y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que incluye una apertura al diálogo, los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Goodluck Jonathan, y los del equipo técnico conjunto de la CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Además, el apoyo que aporta el Consejo de Seguridad a los esfuerzos nacionales y regionales sigue siendo necesario en esta coyuntura crítica.

Estimamos que la estabilidad a largo plazo en el país también requerirá un nuevo empeño en favor de los principios clave del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015, así como garantizar su aplicación por parte de las autoridades locales en cooperación con los asociados regionales e internacionales. Dada la necesidad de centrarse en la situación del centro de Malí, que está experimentando una evolución crítica en materia de seguridad, esperamos con interés que se finalice la estrategia política amplia para apoyar la estabilidad en la región.

En ese contexto, subrayamos la importancia de promover la participación efectiva, significativa e igualitaria de las mujeres en todos los procesos políticos actuales, y elogiamos los esfuerzos realizados en ese sentido, en particular el incremento de la cifra de mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités.

En cuanto a la situación de la seguridad, expresamos nuestra preocupación por las amenazas que los grupos terroristas suponen para la seguridad y la estabilidad de Malí y de la región en general. Esos grupos siguen tratando de extender su control y de ampliar el alcance de sus operaciones a pesar de los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para combatirlos. Condenamos una vez más los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz por parte de esos grupos, incluido el reciente ataque en Mopti, en el centro de Malí, que se cobró la vida de miembros egipcios del personal

de mantenimiento de la paz. Expresamos nuestras condolencias a la República Árabe de Egipto y a las familias de las víctimas. Esas condiciones y acontecimientos críticos sirven para poner de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos para luchar contra el extremismo y el terrorismo en consonancia con el derecho internacional, entre otras cosas garantizando una aplicación más eficaz de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y prestando un apoyo adecuado al Grupo de los Cinco del Sahel.

Ante el deterioro de la situación humanitaria en Malí, que ha afectado de forma desproporcionada a mujeres y niños, la comunidad internacional debe seguir prestando ayuda humanitaria y servicios básicos a los 7,5 millones de personas que necesitan asistencia de manera urgente.

En ese sentido, destacamos que abordar las amenazas a la seguridad asociadas al cambio climático en Malí contribuiría a garantizar la seguridad alimentaria e hídrica y a lograr la estabilidad y el desarrollo de Malí.

En conclusión, los Emiratos Árabes Unidos afirman su apoyo continuado a los esfuerzos de desarrollo en Malí y su camino hacia la consecución de la prosperidad y la paz sostenible. También aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y a sus esfuerzos.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece los informes del Enviado Especial Wane y de la Sra. Samaké, y da la bienvenida al representante de Malí entre nosotros el día de hoy.

Una vez más, constatamos la extrema complejidad de la situación en Malí, sus efectos en toda la región del Sahel y la necesidad de preguntarse con toda seriedad respecto a la pertinencia del enfoque que hemos mantenido hasta ahora para contribuir a la estabilización de ese país. Centraré mi intervención en tres aspectos que México considera cruciales en la coyuntura actual.

En primer lugar, reconocemos los esfuerzos renovados que las Fuerzas de Seguridad Malienses han desplegado en los últimos meses para combatir a las organizaciones terroristas. Estamos conscientes de que la principal causa de la violencia que afecta a la población civil y obstaculiza el despliegue del Estado a lo largo y ancho del territorio nacional es precisamente la actividad de estas organizaciones, por lo que es imprescindible poner fin a su flagelo para alcanzar una paz sostenible en Malí.

No obstante, la legitimidad de la lucha contra el extremismo no exime en modo alguno al Estado de sus responsabilidades y de sus obligaciones en materia de derechos humanos y de respeto del derecho internacional humanitario. Por ello, México expresa su honda preocupación en torno a los informes relativos a las víctimas civiles que habría tenido la operación realizada recientemente en Moura, y hacemos un llamado a las autoridades de transición a que cooperen estrechamente con la MINUSMA para esclarecer lo sucedido. Una investigación rigurosa, independiente y objetiva es necesaria para reforzar la confianza de la población en sus fuerzas armadas y permitirles llevar a cabo su misión, pero con pleno respeto al estado de derecho.

En segundo lugar, instamos a las autoridades a continuar trabajando de la mano de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana para alcanzar un acuerdo lo antes posible sobre un calendario electoral que ponga fin a esta transición que se alarga y se alarga, y permita al Estado abocarse a las múltiples reformas pendientes con el respaldo insustituible de la legitimidad que otorga el voto popular.

México lamenta que la atención de todos los actores políticos en el proceso de transición, a falta de una definición en torno a las elecciones, haya provocado de manera inevitable serios retrasos en la implementación del Acuerdo de Paz de Argel, cuyas instancias de seguimiento, como lo hemos escuchado esta mañana, llevan meses sin reunirse. Debemos recordar que todavía hay múltiples tareas pendientes para alcanzar los compromisos pactados por los signatarios de dicho acuerdo, desde la descentralización de la administración pública hasta el necesario proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes.

En tercer lugar, México considera que para neutralizar la violencia en Malí de atenderse la precaria y muy preocupante situación de desarrollo económico, poner fin a la histórica exclusión de ciertos grupos de la sociedad maliense en la escena política nacional y combatir, por supuesto, la impunidad mediante un sistema de procuración de justicia creíble, eficaz e independiente.

En este último aspecto, México desea reiterar su llamado a las autoridades malienses para que tomen en cuenta las recomendaciones que surgen del informe de la comisión internacional de investigación, que fueron presentadas en 2020 (véase S/2020/1332, anexo). El trabajo de esta Comisión debe ser aprovechado para impartir justicia a las víctimas y romper el ciclo de violencia que se alimenta de los agravios acumulados tras años de conflicto.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Wane y a la Sra. Bintou Founé Samaké por sus exposiciones informativas de hoy.

He apreciado la insistencia perspicaz de la Sra. Samaké en el papel fundamental de las mujeres en el marco del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel y en la consolidación de la paz en Malí. Apoyamos plenamente su llamamiento a la inclusión significativa de las mujeres y de las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres en el proceso de paz. Eso debe incluir a las mujeres más jóvenes, según proceda. Son la generación emergente. También instamos al Gobierno de transición a lograr progresos en el acuerdo de Argel y a garantizar la participación plena y segura de las mujeres en todo el proceso electoral de Malí, en particular la garantía de que en las cédulas de votación figuren mujeres y estén inscritas para votar y tengan la oportunidad de participar en todos los niveles del proceso electoral.

Acogemos con agrado los esfuerzos del Representante Especial Wane y del valiente personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para cumplir el mandato amplio y sólido del Consejo de apoyar el acuerdo de Argel entre las autoridades malienses y los grupos armados firmantes, proteger a los civiles y apoyar la transición política.

Los Estados Unidos expresan sus condolencias y pésame más sinceros a las familias y amigos de los tres miembros egipcios del personal de mantenimiento de la paz que murieron en ataques ocurridos contra la MINUSMA el mes pasado.

Los Estados Unidos se suman a otros miembros del Consejo para condenar rotundamente todos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz, y entre ellos se incluyen las campañas de desinformación que han obstaculizado la capacidad de la MINUSMA para cumplir su mandato del Consejo de Seguridad. De acuerdo con el mandato del Consejo, quienes participan en la planificación, dirección, patrocinio o realización de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA o quienes planifican, dirigen o perpetran actos en Malí que constituyen abusos o violaciones de los derechos humanos pueden ser objeto de sanciones del Consejo de Seguridad. Exhortamos al Gobierno de transición a que lleve a cabo investigaciones transparentes y dignas de crédito sobre los ataques contra las fuerzas de paz o a quienes cometen abusos contra los derechos humanos, y que haga rendir cuentas a los responsables.

Al igual que otros Estados, los Estados Unidos están profundamente preocupados por los acontecimientos acaecidos en Malí desde la última sesión del Consejo celebrada sobre ese país, el 11 de enero (véase S/PV.8945).

En primer lugar, los últimos tres meses se han caracterizado por los relatos alarmantes de violaciones de los derechos humanos y abusos contra la población civil perpetrados por grupos armados terroristas y las Fuerzas Armadas Malienses, con la participación de personas vinculadas al Grupo Wagner, respaldado por el Kremlin. Esos informes se deben investigar y los responsables deben rendir cuentas. Seguimos de cerca los relatos extremadamente preocupantes de los cientos de personas asesinadas la semana pasada en la aldea de Moura, en la región de Mopti, en el centro de Malí. El pueblo maliense merece respuestas sobre lo ocurrido en Moura en la semana del 28 de marzo y sobre los motivos que acabaron saldándose con la ejecución espeluznante de más de 35 personas el 2 de marzo en la región de Segú y a la identidad de sus autores.

Tomamos nota de que las autoridades malienses han anunciado que iniciarán una investigación sobre los hechos acaecidos en Moura. Instamos a las autoridades a que también concedan a la MINUSMA acceso inmediato a ambos lugares para que lleve a cabo investigaciones rigurosas, una tarea encomendada por este mismo Consejo.

Ese aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos es precisamente el motivo por el que los Estados Unidos siguen advirtiendo a los países de que no se asocien con el Grupo Wagner, vinculado al Kremlin. Las fuerzas del Grupo Wagner se han visto implicadas en abusos contra los derechos humanos, en particular los asesinatos en forma de ejecuciones en la República Centroafricana y en otros lugares. Las fuerzas del Grupo Wagner no llevarán la paz a Malí, desviarán recursos de la lucha de las Fuerzas Armadas Malienses contra el terrorismo y, en última instancia, socavarán la estabilidad de la región.

Las autoridades malienses también son responsables de las acciones de sus asociados en materia de seguridad. Las operaciones por las que se infligen daños a los civiles y se perpetran abusos de los derechos humanos en nombre de la lucha contra el terrorismo resultarán contraproducentes. Estoy de acuerdo con mi colega francés en que esas acciones pueden llevar a algunas personas a unirse o a apoyar a organizaciones extremistas violentas en vez de neutralizar la amenaza.

En segundo lugar, los Estados Unidos están profundamente preocupados por el desacato de las autoridades malienses del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la MINUSMA y las restricciones a la circulación impuestas a la Misión, especialmente en el centro de Malí. El incidente del 22 de marzo, en el que las fuerzas malienses lanzaron seis cohetes en las inmediaciones de las fuerzas de paz en el este de Malí, es inaceptable. Constituye una afrenta para todos los que prestan servicio en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El Gobierno de transición es responsable de garantizar la seguridad y la libertad de circulación del personal y los bienes de las Naciones Unidas. Las restricciones limitan la capacidad de la MINUSMA para anticiparse a las amenazas contra la población civil, disuadir de su comisión y responder eficazmente a ellas, en especial a las que plantean los grupos extremistas violentos, y solo conducirán a más ataques contra la población civil y las fuerzas malienses. Se debe poner fin a esas restricciones a fin de que la MINUSA pueda cumplir su mandato de proteger a los civiles y fomentar la paz.

En tercer lugar, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Gobierno de transición aún no han acordado un calendario electoral aceptable. Los Estados Unidos, junto con otros miembros del Consejo, celebramos la firme actuación de la CEDEAO en defensa de la democracia en enero. Abogamos por la continuación del diálogo a través del cual se establezca un calendario electoral aceptable para que la comunidad internacional —y principalmente el pueblo maliense— sepa qué puede esperar del Gobierno de transición. Compartimos la profunda decepción de la CEDEAO por la falta de voluntad política que ha mostrado el Gobierno de transición para organizar elecciones, tal y como se comprometió a hacer tras el golpe de Estado de agosto de 2020, del que ya han pasado más de 18 meses. Instamos al Gobierno de transición a que cumpla la promesa que realizó al pueblo maliense de restablecer la democracia en su país.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por informar al Consejo y encomiar la excelente labor que acomete la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). También doy las gracias a la Sra. Samaké por aportar el importante punto de vista de la sociedad civil. Apoyamos su petición de aumentar el tenor inclusivo en materia de género en el próximo mandato.

En primer lugar, quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por los cientos de personas que, según los informes, han muerto cuando se llevaba a cabo una operación antiterrorista en Moura. También expresamos nuestro pésame a sus familias. Instamos a las autoridades malienses a que lleven a cabo investigaciones creíbles e imparciales sobre esas turbias circunstancias, faciliten las investigaciones independentes de la MINUSMA y concedan a la Misión acceso inmediato.

El debate de hoy se antoja especialmente oportuno, ya que en el mes de febrero debería haber finalizado el período de transición y se debería haber restablecido el orden constitucional en Malí. En lugar de ello, hemos sido testigos de una grave escalada de las amenazas a la seguridad, de una situación humanitaria extrema y de una reducción drástica del espacio cívico, como acaban de señalar los ponentes. Malí también afronta su peor crisis alimentaria y nutricional en una década y la guerra en Ucrania está agravando la situación.

La rápida expansión de los ataques terroristas en Malí suscita actualmente una profunda preocupación debido a la proliferación de grupos islamistas armados. La falta de presencia estatal está creando un vacío de seguridad propicio para que los agentes no estatales sigan expandiéndose hacia el sur de Malí y los países costeros del Golfo de Guinea.

En los informes recientes de Human Rights Watch se documentan ataques preocupantes contra la población civil y las comunidades locales perpetrados por el ejército maliense y los grupos armados. Albania condena rotundamente los actos de violencia denunciados y exhorta a que todas las partes respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en cualquier circunstancia. En ese contexto, nos siguen suscitando una profunda preocupación los métodos empleados por el Grupo Wagner que opera en Malí y en toda la región.

En calidad de miembros del Consejo de Seguridad, debemos mantener una determinación firme y articulada en Malí, reforzando nuestro apoyo a la población para fomentar el desarrollo y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales. No obstante, compete a las autoridades malienses asumir la responsabilidad y ultimar una estrategia integral y con visos políticos a fin de alcanzar una solución duradera al conflicto y de restablecer la democracia y la estabilidad.

Albania exhorta a las autoridades malienses a que garanticen la libertad de circulación y de acción de la MINUSMA a fin de que esta pueda cumplir su mandato.

Encomiamos a la MINUSMA por haber facilitado el progreso en este entorno tan complejo, entre otras cosas mediante la puesta en marcha de proyectos en colaboración con la población local, lo que ha permitido que miles de personas tengan acceso al agua potable. Esperamos que el mandato se prorrogue en junio.

La crisis política y la falta de determinación han contribuido a los graves retrasos en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a las partes interesadas de Malí para que alcancen un consenso y se basen en las reformas concebidas por las Assises nationales de la refondation para la aplicación del acuerdo, centrándose en las relacionadas con la celebración de elecciones. A ese respecto, insistimos en la necesidad de que en todas las actividades se tengan en cuenta las cuestiones de género y se fomente la capacidad de las mujeres y las niñas.

Albania respalda a la CEDEAO y a la Unión Africana y apoya plenamente los esfuerzos que despliegan para superar el estancamiento político en Malí y preservar el modelo democrático en la región. Instamos a las autoridades malienses a que colaboren de forma constructiva con la CEDEAO, la MINUSMA y los asociados internacionales para acelerar el proceso de transición y acordar un calendario para la celebración de elecciones a fin de que se pueda restablecer el orden constitucional de forma oportuna.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por haber recordado las contribuciones esenciales que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue realizando a Malí y a la estabilidad de la región. También hago extensivo mi profundo agradecimiento a la Sra. Samaké por haber compartido con nosotros sus experiencias del mundo real, en particular en relación con el nexo existente entre el género, el cambio climático y la seguridad en Malí.

Esperamos que el nombramiento de 15 mujeres más en el Comité de Seguimiento del Acuerdo pueda hacer que estos aspectos ocupen un lugar aún más importante en la agenda.

Permítaseme ahora abordar la transición política. Nos alienta la aparente reducción de la distancia en las posiciones entre Bamako y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) respecto del calendario de la transición. Debe felicitarse a la CEDEAO por su persistente búsqueda del diálogo. Instamos a los dirigentes de la transición de Malí a que mantengan un diálogo constructivo con la CEDEAO y cumplan su promesa de un rápido restablecimiento del orden constitucional.

Ha transcurrido un año y medio desde que los militares tomaron el poder por la fuerza en Malí, y la situación humanitaria y de la seguridad muestra pocos indicios de mejora. Seguimos preocupados por la incapacidad de proteger a los más jóvenes y vulnerables de Malí, habida cuenta de los informes cada vez más numerosos sobre el reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados, las escuelas cerradas y el grave riesgo de desnutrición aguda.

Como sabemos, en los últimos meses también se ha producido un drástico aumento de las violaciones y abusos de los derechos humanos. Subrayamos la responsabilidad primordial del Estado de garantizar la rendición de cuentas y luchar contra la impunidad en relación con cualquier actor externo que las autoridades de transición hayan contratado, en particular el Grupo Wagner.

Asimismo, reiteramos el llamamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Malí y de otras entidades para que se lleven a cabo investigaciones independientes sobre las horribles denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos en Moura. Permítaseme ser claro: para cumplir su mandato, la MINUSMA debe tener pleno acceso para investigar todas las denuncias.

Quiero rendir homenaje una vez más a todas y cada una de las personas de la MINUSMA por su profesionalidad y sus incansables esfuerzos. Recordamos a los valientes soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y a otras personas que recientemente han perdido la vida al servicio de la paz en Malí.

No olvidemos que parte de la responsabilidad de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz recae en el Consejo. Hay consideraciones a las que debemos prestar más atención en los actuales entornos de seguridad cambiantes, en particular cuando la operación Barján y la Fuerza Especial Takuba comiencen a partir.

No obstante, además, hay ciertas condiciones y garantías que solo el país receptor puede ofrecer. Estas responsabilidades no deben tomarse a la ligera y deben comenzar por un respeto fundamental de la MINUSMA y su mandato. La MINUSMA tiene el mandato y los conocimientos técnicos necesarios para apoyar la transición política, la aplicación del acuerdo de paz, el respeto de los

derechos humanos, el estado de derecho y la protección de los civiles. Por ello, instamos al Gobierno de transición a que siga implicándose de forma constructiva con la Misión.

Para concluir, en cuanto al período crítico que se avecina, pedimos al Secretario General que mantenga al Consejo informado en detalle sobre cualquier desafío o amenaza adicional que pueda afectar a las operaciones de la MINUSMA y a nuestro personal de mantenimiento de la paz en Malí.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Agradezco al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por su exposición informativa, y también he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Samaké. Celebramos la participación del Representante Permanente de Malí en esta sesión.

Recientemente, las autoridades de transición de Malí han hecho grandes esfuerzos para mejorar la situación de la seguridad y aliviar la crisis humanitaria, pero también encaran múltiples desafíos. La comunidad internacional debe tener en cuenta la situación general en cuanto a mantener la estabilidad regional, proporcionar ayuda y apoyo de forma activa y realizar esfuerzos adicionales que favorezcan la paz y la estabilidad en Malí.

En relación con el informe del Secretario General (S/2022/278), quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, recientemente, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, la Unión Africana y las autoridades de transición malienses han mantenido una comunicación constante sobre la cuestión relativa a la transición política, esforzándose por reducir sus diferencias. China encomia estos esfuerzos y espera que las partes alcancen un acuerdo lo antes posible para impulsar el proceso político por el buen camino.

Adoptar medidas para el período de transición y las elecciones generales es solo el primer paso. La clave es ayudar a Malí a lograr la seguridad y la estabilidad a largo plazo. La comunidad internacional debe apoyar a las autoridades de transición de Malí, de conformidad con el consenso alcanzado en la conferencia de reconstrucción nacional, con miras a impulsar el proceso de reforma, aplicar el acuerdo de paz, formular e implementar una estrategia global para la región central y ayudar a Malí a emprender la vía de desarrollo que se adapte mejor a sus condiciones nacionales.

En segundo lugar, Malí es una fuerza importante en las operaciones antiterroristas en la región del Sahel. Recientemente, el Gobierno de Malí ha llevado a cabo una serie de operaciones militares antiterroristas en las regiones del centro y del norte, que han paralizado en gran medida las fuerzas terroristas y extremistas, han garantizado la seguridad de la población local y han ayudado a las personas desplazadas a regresar a sus hogares, lo que favorece la estabilidad y el desarrollo de esas regiones. Es preciso reconocer esos esfuerzos.

Entretanto, las fuerzas terroristas siguen atrincheradas en las regiones del centro y el norte, y la retirada de las fuerzas militares extranjeras también les brinda la oportunidad de aprovechar el caos y buscar su expansión. No hay que ceder en la lucha contra el terrorismo. Debemos seguir apoyando los esfuerzos del Gobierno de Malí para luchar contra el terrorismo y mantener la estabilidad, ayudarlo a reforzar sus capacidades y respetar su derecho a la cooperación internacional en materia de seguridad.

China ha tomado nota de la preocupación de algunos medios de comunicación por las violaciones de los derechos humanos en las operaciones antiterroristas en la región de Moura. La parte maliense ya ha hecho aclaraciones, subrayando que las acciones pertinentes tenían como objetivo el rescate de la población local y que siempre han respetado los derechos humanos y estaban dispuestos a realizar las investigaciones pertinentes. China espera que todas las partes actúen con moderación y se abstengan de hacer acusaciones infundadas antes de que la investigación llegue a una conclusión.

En tercer lugar, la situación económica y humanitaria de Malí es desalentadora. El comercio exterior, el empleo, la producción y la inversión han disminuido en diversos grados. De hecho, el 42,7% de los malienses viven en la pobreza extrema, 7,5 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y 960.000 niños menores de 5 años sufren desnutrición grave.

La comunidad internacional no puede olvidar las dificultades a que se enfrentan los países africanos como Malí. No deben marginarse las cuestiones relativas al desarrollo de África. Como, buena amiga de los países africanos, China seguirá apoyándolos, acelerando la implementación de la Iniciativa Global de Desarrollo y los resultados del Foro de Cooperación China-África y respaldando a Malí y a otros países africanos en su recuperación económica.

En cuarto lugar, los riesgos de seguridad a que se enfrenta la MINUSMA no han disminuido. Es desgarrador que dos miembros egipcios del personal de mantenimiento de la paz hayan muerto en un atentado perpetrado el mes pasado. Los artefactos explosivos improvisados

son una de las principales causas de bajas entre el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA. La Secretaría debería adoptar medidas concretas a la luz de las recomendaciones pertinentes de la evaluación estratégica independiente del Secretario General. Es esencial contar con una evaluación a fondo de los efectos de la retirada de las fuerzas militares extranjeras en la labor de la MINUSMA y precisar los eslabones débiles del apoyo médico, la recopilación de información y la seguridad para que la MINUSMA no se vea afectada en la implementación de su mandato, a fin de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

El 22 de marzo, se produjo un incidente de seguridad entre las fuerzas de seguridad malienses y la MINUSMA. Afortunadamente, no hubo bajas. China señala que ambas partes han iniciado investigaciones y espera que colaboren para encontrar una solución adecuada a partir de los resultados de las investigaciones para evitar que se repitan incidentes similares en lo sucesivo.

Sr. Flynn (Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por su exposición informativa de esta mañana y por la labor continuada de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en un entorno cada vez más difícil. Nunca ha sido tan fundamental la labor de la Misión en materia de protección de la población civil y la vigilancia de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto. Deseo también transmitir mi agradecimiento a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y a la Unión Africana por su labor constante en pos de una paz y estabilidad duraderas en Malí. También acojo con satisfacción la presencia de la Sra. Samaké aquí, como firme defensora de las mujeres de Malí, y le agradezco su importante y detallada exposición informativa.

Como se ha señalado, según casi todos los parámetros, la situación en Malí sigue deteriorándose a un ritmo alarmante. Estamos profundamente preocupados por los informes cada vez más numerosos sobre asesinatos de civiles, violaciones y abusos de los derechos humanos, así como violaciones del derecho internacional humanitario. Los disturbios y las necesidades humanitarias, incluida una crisis alimentaria sin precedente, siguen aumentando, mientras el proceso de transición y la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí siguen estancados.

Las informaciones sobre una masacre en la aldea de Moura la semana pasada tras una operación antiterrorista de las Fuerzas Armadas Malienses son francamente espeluznantes. Hacemos llegar nuestro más sincero pésame a las familias de las personas que han perdido la vida.

Es preciso que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y transparente de esas acusaciones. Hacemos notar la intención del fiscal del tribunal militar de Mopti de abrir una investigación. No obstante, se debe conceder a la MINUSMA un acceso ilimitado, oportuno y seguro a Moura para llevar a cabo una investigación completa y adoptar medidas que garanticen la protección de la población civil. Los responsables de esas y otras violaciones y abusos deben ser llevados ante la justicia, independientemente de su afiliación o nacionalidad.

Como otros han dicho hoy, las violaciones de los derechos humanos solo conducen a la radicalización y contribuyen al auge del terrorismo y el extremismo violento. Pedimos a las autoridades malienses que hagan frente a la impunidad y que garanticen que las medidas que se adopten para combatir el terrorismo se ajusten al derecho internacional.

También nos preocupan cada vez más los informes sobre la presencia del Grupo Wagner en Malí. Su presencia solo contribuye a avivar las tensiones existentes, a aumentar la inestabilidad y la violencia, y a obstaculizar los esfuerzos de la MINUSMA para proteger a los civiles y prestar apoyo a las Fuerzas Armadas Malienses.

También nos preocupa profundamente el aumento del número de bajas civiles producto de los ataques que llevan a cabo los grupos extremistas armados en la zona de la triple frontera, y acogemos con beneplácito la investigación por la MINUSMA de esos ataques.

No cabe duda de que los civiles, incluidos los niños, están soportando la peor parte de las tensiones políticas y la inseguridad constantes que prevalecen en Malí. El aumento del 57 % de las violaciones que se cometen contra los niños, sobre el que se da cuenta en el informe del Secretario General (S/2022/278), es simplemente inadmisible.

También resulta muy preocupante que siga habiendo un alto porcentaje de violaciones y abusos contra las mujeres y las niñas, incluidos actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, que siguen sin denunciarse. Instamos a que se adopten medidas holísticas e integradas que permitan alcanzar la igualdad de género y, en particular, combatir el estigma de la violencia sexual y de género y hacer justicia a las supervivientes.

Condenamos los atentados continuos y totalmente inaceptables contra el personal de mantenimiento de la paz que perpetran todas las partes. Hay que permitir que la MINUSMA haga su trabajo de proteger al pueblo maliense. Exhortamos a las autoridades a que creen un entorno de protección para los civiles y la MINUSMA, entre otras cosas garantizando que todos los agentes de seguridad que operan en territorio maliense respeten el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y garanticen la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que el acuerdo de paz alcanzado en 2015 sigue siendo un marco fundamental para garantizar una paz y una estabilidad duraderas en Malí. Nos preocupa la lentitud con que marcha la implementación del acuerdo e instamos a todas las partes a que aceleren las medidas en ese sentido.

Por último, pedimos a las autoridades de transición que acuerden un calendario aceptable para la vuelta al orden constitucional y la celebración de elecciones. Deben adoptarse medidas de inmediato en lo que respecta a la ejecución de las reformas esenciales para facilitar un rápido retorno a la gobernanza democrática y sentar las bases que rijan la estabilidad a largo plazo y el desarrollo sostenible que tanto merece el pueblo maliense.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Especial El-Ghassim Wane su exposición informativa sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la situación en el país. Hemos escuchado con mucha atención a la Sra. Bouaré Samaké, y acogemos con beneplácito la participación del Representante Permanente de Malí en esta sesión.

Estamos convencidos de que solo será posible vencer los desafíos que existen en Malí si hay estabilidad política interna en el país. Podemos ver que las autoridades de la transición tienen la intención real de resolver gradualmente los problemas acumulados.

El restablecimiento del orden constitucional es, por supuesto, una de las cuestiones prioritarias. Durante el periodo sobre el que se informa, hemos escuchado a las autoridades malienses repetir que Bamako está decidido a alcanzar gradualmente ese objetivo. El hecho de que las autoridades malienses estén llevando a cabo un amplio proceso nacional de preparación de las elecciones y de que hayan establecido un grupo de trabajo ampliado para ello, así como el que hayan creado un grupo de diálogo para reiniciar las negociaciones con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), demuestra su enfoque constructivo y dejan claro que no tienen intenciones ocultas.

Esperamos que, en un futuro próximo, las negociaciones entre Bamako y la CEDEAO den frutos. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que continúen el diálogo y exhortamos a los mediadores a proseguir con sus esfuerzos. Compartimos la preocupación expresada por las autoridades malienses por el empeoramiento de la situación en las zonas del norte del país. La retirada de la presencia militar francesa crea un vacío de seguridad en la zona.

Desde Bamako nos llegan noticias de que, al igual que el pasado otoño, la decisión de retirar totalmente las fuerzas de la operación Barján se tomó sin consultar con la parte maliense. Eso es una violación de los acuerdos bilaterales, y consideramos que es extremadamente irresponsable.

También compartimos las valoraciones contenidas en el informe del Secretario General (S/2022/278) respecto a las consecuencias negativas que tendrán para la ejecución del mandato de la MINUSMA y, más concretamente, para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, las medidas adoptadas por Francia y sus asociados de la Unión Europea. Tampoco está claro qué impacto tendrá la retirada de la operación Barján y de la Fuerza Especial Takuba en la preparación para el combate de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, que debe estar en primera línea de la lucha contra el terrorismo en el Sáhara y el Sahel.

Al mismo tiempo, me gustaría recordar que lo que está ocurriendo en Malí y en el Sahel en general, es una herencia de la intervención de los países occidentales en Libia en 2011. Desde ese entonces la región se ha visto plagada por el bandolerismo y el terrorismo. El hecho de que en 2013 nuestros asociados occidentales decidieran prestar asistencia es ciertamente encomiable, pero al examinar de cerca el resultado de esa asistencia, resulta claro que, desde ese entonces, y hasta 2021, la situación no mejoró. Ahora, sin haber conseguido nada, abandonan a Malí con un pretexto inventado, aun cuando todo el mundo está de acuerdo en que es un país clave para la estabilidad y la seguridad en la región del Sahel.

Mientras Malí se queda solo ante los graves desafíos transfronterizos, las autoridades de transición intentan proteger a su población por sí mismas y por medio de la interacción con asociados y organizaciones de otros países. Las autoridades malienses tienen el derecho soberano de decidir con quién quieren colaborar.

Acogemos con beneplácito la intensificación de las operaciones de lucha contra el terrorismo que llevan a cabo las Fuerzas Armadas Malienses y de los éxitos que han obtenido en ese empeño, gracias a los cuales varios asentamientos del centro del país han sido liberados. También rendimos homenaje a las fuerzas armadas malienses y expresamos nuestras condolencias a las familias de los fallecidos —tanto militares como civiles— y, por supuesto, al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Hacemos un llamamiento a que se respeten la memoria de todas las víctimas del terrorismo. Al mismo tiempo, hacemos notar que el estado mayor de las fuerzas armadas malienses está decidido a trabajar en pro de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y que Bamako se esfuerza por investigar las denuncias relacionadas con violaciones de los derechos humanos. Consideramos que la campaña de información sobre los llamados “mercenarios rusos” forma parte de un sórdido juego geopolítico.

Nos gustaría señalar que la cooperación entre Rusia y Malí tiene una larga historia y tradición. Rusia ha estado prestando asistencia a las fuerzas armadas malienses sobre la base de acuerdos bilaterales. Estamos trabajando para aumentar su preparación para el combate y formar a los militares y a las fuerzas del orden. Actualmente hay unos 200 militares malienses y nueve policías que reciben formación en Rusia.

Estamos convencidos de que la estabilización de Malí no se ve favorecida ni por las sanciones regionales ni por las restricciones impuestas por un conjunto de Estados occidentales. Esas sanciones solo pueden servir para agravar la ya muy difícil situación, por no mencionar que hacen aún peores las condiciones de vida de los malienses de a pie, así como las de la población de otros países de la región. En estas condiciones, Bamako y sus vecinos tendrán cada vez más dificultades para hacer frente a los desafíos que encara el país, entre los que destaca el terrorismo.

Hoy hemos vuelto a escuchar acusaciones contra Rusia, en las que se afirma que supuestamente estamos provocando la hambruna en el Sahel. Permítaseme recordar que, hace algún tiempo, la culpa de todo la tenía el clima. Ahora la tiene Rusia. Por otro lado, Malí ha sido objeto de numerosas sanciones. Las fronteras están cerradas, las rutas comerciales están bloqueadas y los habitantes de toda la región están sufriendo. No tienen ni siquiera los ingresos más básicos. Sin embargo, si nos fijamos en las consignas que corean los ciudadanos de a pie cuando salen a la calle a protestar, se menciona a Rusia, pero no del modo que quisieran los países occidentales. A ese respecto, me gustaría señalar, una vez más, que las consecuencias de las sanciones sin precedentes contra Rusia, que han perturbado las conexiones y las cadenas logísticas y financieras en todo el mundo, demuestran a la mayoría de los países del mundo, entre ellos los países de África, lo importante que resulta defender la independencia política y las capacidades financieras propias para superar el legado del colonialismo y abandonar cualquier resto de mecanismo colonial.

Para concluir, quisiera decir que Rusia seguirá prestando apoyo a los malienses, incluso mediante esfuerzos colectivos que tengan por objeto ayudar a estabilizar la situación en su país. Al mismo tiempo, pedimos a Bamako que adopte un enfoque equilibrado sobre la solución de la crisis. En la versión original de mi declaración, iba a decir que teníamos la esperanza de que los asociados tradicionales de Malí aprovecharan la oportunidad para rechazaran la lógica de sermonear, actuar con superioridad y utilizar el lenguaje de las sanciones y trabajaran en el marco de un diálogo respetuoso con Bamako, a fin de encontrar una manera de superar las divergencias. Sin embargo, tras haber escuchado las deliberaciones de hoy, me veo obligado a admitir que, probablemente, eso no sucederá y que los países occidentales desatenderán, una vez más, el llamamiento a una cooperación equitativa, mutuamente beneficiosa y respetuosa.

Sra. De Souza Schmitz (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias por sus exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, y a la Sra. Samaké y celebrar la presencia del Representante Permanente de Malí en esta sesión.

Los informes más recientes del Secretario General sobre la situación en Malí documentan una dinámica preocupante, la persistencia de un alto grado de violencia y los escasos avances del proceso político. Resulta doloroso constatar que esa tendencia se acentuó en el período que abarca el último informe (S/2022/278). Son especialmente preocupantes las reseñas de violaciones graves de los derechos humanos y el aumento significativo del número de abusos graves contra los niños.

El Brasil entiende la gravedad de la amenaza terrorista en el Sahel y apoya los esfuerzos realizados por las autoridades de transición malienses, en coordinación con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, en materia de lucha contra los grupos terroristas. Sin embargo, los derechos humanos de la población

maliense no deben verse menoscabados en nombre de la lucha contra el terrorismo.

Tomamos nota de la decisión de las autoridades de transición malienses de iniciar una investigación sobre las denuncias de ejecuciones sumarias de civiles en Mora, perpetradas presuntamente por miembros de las fuerzas armadas malienses con el apoyo de combatientes extranjeros. Si esas acusaciones se confirman, es fundamental que las personas implicadas respondan por sus acciones, para garantizar que esos abusos no vuelvan a repetirse. También es importante señalar que la presencia de mercenarios extranjeros sobre el terreno no es una solución, mucho menos una solución sostenible, para la situación de la seguridad, y que podría aumentar el riesgo de que haya violaciones de los derechos humanos, explotación ilegal de los recursos naturales e inestabilidad política, como se ha venido observando en las crisis que se desarrollan en otros lugares.

El actual grado de violencia está relacionado directamente con la cuasi paralización de la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí resultante del proceso de Argel. Además, el aplazamiento del regreso al marco constitucional y la falta de un calendario aceptable para las elecciones amenazan la credibilidad del proceso de reconciliación, en una situación que se complica por la presencia de grupos terroristas y los indicios de un empeoramiento de la situación humanitaria.

Alentamos a las autoridades de transición y a otras fuerzas políticas de Malí a que cumplan con sus compromisos previstos en el acuerdo de paz y aceleren la aplicación de las disposiciones del acuerdo, como la reintegración de los excombatientes. Asimismo, apoyamos la celebración de elecciones en un plazo aceptable y realista, para que el período de transición no se prolongue más de lo necesario.

La violencia de las últimas semanas y el estancamiento del proceso político no deben hacernos perder de vista las causas profundas del conflicto. El éxito final de los esfuerzos de estabilización y reconciliación depende de que se aborden las necesidades de Malí en materia de desarrollo, sobre todo en el norte y el centro del país. Por consiguiente, el Brasil insta a las autoridades de transición malienses a que ultimen la estrategia global de dirección política para el centro y subraya la importancia de acelerar los avances relativos a la creación de la zona septentrional de desarrollo en el norte del país.

Instamos a las autoridades de transición a que colaboren con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para que en un futuro próximo sea posible levantar las sanciones impuestas en respuesta al aplazamiento de las elecciones. Malí ya sufre las repercusiones negativas de otros conflictos en el precio de los alimentos, y existe un riesgo real de que la presente situación degenere en una catástrofe humanitaria. Debemos hacer hincapié en la difícil situación de los más de 960.000 niños menores de cinco años que corren el riesgo de sufrir malnutrición aguda.

En junio, el Consejo deliberará sobre la renovación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Los acontecimientos recientes, entre ellos la retirada de los contingentes de la operación Barján y de la Fuerza Especial Takuba, han alterado de manera significativa las condiciones sobre el terreno. El Brasil considera indispensable garantizar que la MINUSMA cuente con los recursos necesarios para respaldar la aplicación del acuerdo de paz y la transición política, así como para proteger a los civiles y apoyar el restablecimiento de la autoridad del Estado maliense en el centro.

Por último, el Brasil celebra las iniciativas de la MINUSMA orientadas a mejorar la comunicación con la población maliense en lo que respecta al mandato y las actividades de la Misión. Se debe reforzar la capacidad de comunicación estratégica de la MINUSMA para que siga siendo capaz de alcanzar sus objetivos de protección política y humanitaria. El Brasil acoge con beneplácito la determinación del Secretario General de incorporar las comunicaciones estratégicas tanto en la planificación como en las decisiones operativas cotidianas de las misiones, entre ellas la MINUSMA, como declaró en su plan “Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus”.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante del Reino Unido.

Quiero empezar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por sus observaciones de hoy y, a través de él, rendir homenaje a todos los miembros de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), ya sean civiles o uniformados, que están al servicio de las Naciones Unidas en Malí.

También quiero dar las gracias a la Sra. Samaké por su exposición informativa. Sus palabras son un claro recordatorio de la contribución inestimable que hacen las mujeres, incluso en las sociedades afectadas por conflictos y pobreza. Debemos garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la búsqueda de una paz duradera.

Asimismo, doy la bienvenida al representante de Malí a nuestra sesión.

Al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, el Reino Unido está consternado por los informes que indican que cientos de personas perdieron la vida en Mora la semana pasada tras una operación antiterrorista emprendida por las fuerzas armadas malienses con la presunta participación del Grupo Wagner. Ello exige una investigación urgente, transparente e imparcial para que los responsables comparezcan ante la justicia. El Gobierno debe asegurar a la MINUSMA, a más tardar hoy, pleno acceso a Mora.

Los últimos informes procedentes de Mora reflejan una tendencia clara de aumento de las conculcaciones de los derechos humanos desde que el Grupo Wagner fue desplegado a Malí, lo cual también se pone de manifiesto en el informe de Human Rights Watch de marzo, que es sumamente preocupante. Sabemos que, a principios de 2022, había alrededor de un millar de mercenarios rusos emplazados por todo Malí. Al igual que la presencia de mercenarios rusos conllevó un aumento de las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos en la República Centroafricana el año pasado, tememos que ahora esté sucediendo lo mismo en Malí. Ello pone de manifiesto el alcance de la actividad malintencionada de Rusia a nivel mundial, que perjudica los esfuerzos orientados a abordar las cuestiones de paz y seguridad en contextos más allá de Ucrania.

Ante la amenaza cada vez mayor que pesa sobre las comunidades de Malí, es vital que la MINUSMA pueda llevar a cabo sus tareas en materia de derechos humanos. Agradecemos a la MINUSMA sus esfuerzos continuos encaminados a investigar, documentar e informar sobre todas las denuncias. Animamos a que se publiquen las conclusiones sobre derechos humanos en su totalidad y a la mayor brevedad posible.

Observamos con preocupación las restricciones cada vez mayores que imponen las autoridades malienses a las operaciones de la MINUSMA. Hay que respetar la libertad de circulación de la MINUSMA y su acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. El mes pasado, desde un helicóptero de las Fuerzas Armadas Malienses se disparó contra el personal de mantenimiento de la paz del Reino Unido. Esperamos con interés recibir lo antes posible el resultado de la investigación de las Naciones Unidas sobre ese incidente preocupante. Nos entristece profundamente saber que el mes pasado murieron tres miembros egipcios del personal de mantenimiento de la paz en atentados con artefactos explosivos improvisados. En nombre del Reino Unido, quisiera dar mi más sentido pésame.

En cuanto a la transición política, el Reino Unido sigue apoyando el diálogo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental con las autoridades malienses sobre un calendario revisado para las elecciones para que puedan levantarse gradualmente las sanciones y centrarse en los preparativos electorales. Reconocemos el deseo sincero de muchos malienses de llevar a cabo una reforma sustantiva. Sin embargo, estimamos que solo mediante las elecciones y la vuelta a un régimen constitucional y democrático se puede impulsar la reforma a largo plazo, con el apoyo de los asociados.

El Reino Unido mantiene su empeño de apoyar a las personas más necesitadas en Malí, y en 2021 proporcionamos más de 16 millones de dólares en concepto de ayuda humanitaria. Sin embargo, la movilización de recursos por parte de la comunidad internacional debe ir acompañada también de un acceso humanitario sin obstáculos, seguro y sostenido, en particular en las zonas de acceso más difícil.

A continuación vuelvo a asumir la función de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General (S/2022/278), y yo agradezco a mi hermano, el Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, su presentación.

Quisiera ahora responder, en nombre del Gobierno de Malí, al informe del Secretario General y a las observaciones del Consejo, que he escuchado con gran atención.

Empiezo por la necesidad de volver al orden constitucional en Malí, como indican el Secretario General en su informe y varios miembros del Consejo de Seguridad. El Consejo es consciente de que esa cuestión figura entre las prioridades del Gobierno de transición, ya que los malienses valoran la democracia. Sin embargo, es importante sobre todo no perder de vista que la inestabilidad política e institucional que se ha hecho crónica en Malí tiene sus raíces en la mala organización de las elecciones y en la gobernanza deficiente. Por ello, el Gobierno de transición está dispuesto a llevar a cabo algunas reformas importantes para garantizar una estabilidad duradera de las instituciones y un futuro mejor para nuestro pueblo maliense. También hay que crear las

condiciones mínimas de seguridad para permitir que se celebren estas elecciones.

El Gobierno de Malí mantiene su empeño en favor del diálogo con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a ese respecto, sobre la duración de la transición incluida. Además, el Gobierno de Malí exige que se levanten de inmediato las sanciones injustas, ilícitas, ilegítimas e inhumanas impuestas por la CEDEAO y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA). A ese respecto, recuerdo que, mediante providencia de 24 de marzo, el Tribunal de Justicia de la UEMOA ordenó la suspensión de la ejecución de las decisiones pronunciadas por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la UEMOA.

El Gobierno constata con pesar que, a pesar de la doble notificación que le hicieron Malí y el Tribunal, y a pesar del impacto humano y social para la población, la Comunidad y la Conferencia de Jefes de Estado no se han dignado ejecutar esa providencia, que, no obstante, es inmediatamente ejecutable e inapelable.

Cabe preguntarse si no se trata de una política de doble rasero, motivada por la determinación de asfixiar al pueblo maliense. Esa postura está influenciada por agendas y presiones externas apenas veladas para castigar a un pueblo por su elección política y lograr un cambio de régimen.

En materia de seguridad, el Consejo sigue redoblando sus esfuerzos para reclutar, entrenar y equipar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a fin de fortalecer sus capacidades operativas. Esas medidas están produciendo resultados muy alentadores sobre el terreno.

Desde diciembre de 2021, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses han llevado a cabo una gran ofensiva en todo el país, y han infligido grandes pérdidas a los grupos extremistas, incluidos los líderes terroristas. Esas operaciones dieron lugar a que se destruyeran diversas bases terroristas; se llevaron a cabo varias detenciones y se recuperó una gran cantidad de material bélico. Por último, gracias a ellas la sensación de seguridad de la población se ha incrementado, lo que ha propiciado hasta la fecha el regreso de más de 80.000 desplazados internos a sus lugares de origen.

Estamos decididos a proseguir e intensificar esas medidas militares, con el objetivo primordial de proteger a nuestro pueblo y sus bienes y restablecer progresivamente la autoridad del Estado y los servicios administrativos y sociales básicos en todo el país, lo que contribuirá a crear las condiciones indispensables para celebrar elecciones dignas de crédito e inclusivas. Rindo homenaje a todos los asociados que apoyan a Malí en la consecución de ese objetivo.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para responder a algunos miembros del Consejo que están haciendo acusaciones infundadas en el sentido de que el Gobierno de Malí está utilizando una empresa de seguridad privada, como oí la última vez (véase S/PV.8945). Lo repito aquí y de forma contundente: Malí no ha tiene empeño alguno de esa índole. Malí mantiene una relación de cooperación de Estado a Estado con Rusia desde 1960. Es gracias a esa cooperación con Rusia que Malí sigue obteniendo equipos militares para su seguridad, y es también gracias a esa cooperación que formadores e instructores rusos se encuentran actualmente en Malí para asesorar y formar a los militares malienses en el uso de esos equipos adquiridos por Malí a la Federación de Rusia.

Dicho eso, Malí sigue dispuesto a cooperar con todos los asociados tradicionales. Estamos abiertos a todos nuestros asociados que tengan la voluntad de ayudarnos a restablecer la paz y la seguridad, respetando la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial de Malí.

Los miembros del Consejo también se han referido a la necesidad de acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. Me complace subrayar aquí hasta qué punto el Gobierno tiene el empeño de aplicar de manera rápida e inteligente este acuerdo. Ese empeño se vio refrendado por las consultas nacionales para la refundación en diciembre de 2021, que recomendaron, en particular, la redacción de una constitución nueva que establezca, entre otras cosas, el Senado, y la aceleración del proceso de descentralización y desconcentración del Estado. Quisiera, una vez más, rendir homenaje al papel activo de Argelia y al apoyo del equipo de mediación internacional.

En cuanto a la participación de las mujeres en el proceso de paz, me complace informar al Consejo de que el Gobierno ha comunicado la lista de 15 mujeres adicionales que se incluirán en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus cuatro subcomités. A pesar de las propuestas ambiciosas y concretas del Gobierno, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración/reinserción del Acuerdo está experimentando algunas dificultades. En ese sentido, el Gobierno maliense espera actualmente la lista de movimientos firmantes para poder iniciar el componente de “reinserción” de los excombatientes.

En cuanto a las cuestiones de desarrollo previstas en el Acuerdo, y en contra de las afirmaciones del

Secretario General, el Gobierno de Malí mantiene el empeño de aplicar programas de desarrollo en las regiones del norte. A modo de ejemplo, me alegro del lanzamiento de los 16 proyectos seleccionados en este marco el pasado 21 de octubre, a pesar de la difícil situación económica de mi país a raíz del bloqueo económico y financiero que decidieron la CEDEAO y la UEMOA. Hago aquí un llamamiento a todos nuestros asociados de Malí a contribuir a financiar esta estrategia de desarrollo de las regiones del norte de Malí.

El Secretario General y diversos miembros del Consejo de Seguridad expresaron su preocupación por la situación de los derechos humanos en Malí. Quisiera subrayar que el Gobierno mantiene su absoluta determinación de respetar los derechos humanos y asegurarse de que tanto las fuerzas malienses como las internacionales los acaten, de conformidad con nuestros valores históricos consagrados en la Carta de Kouroukan-Fouga de 1236 del Emperador Soundiata Keïta. Hasta enero de 2012, se citaba a Malí como un modelo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La compleja crisis que atravesamos desde hace diez años y la pérdida de control sobre ciertas partes del territorio nacional han servido, por desgracia, para que se dieran las condiciones para la perpetración de violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, no existe una voluntad deliberada por parte de las autoridades nacionales de permitir la impunidad por los casos verificados de violaciones de los derechos humanos.

Por ello, nos remitimos sistemáticamente a la justicia maliense cada vez que se denuncian casos de violaciones de los derechos humanos. En octubre de 2021 se celebró en Bamako una sesión del Tribunal Penal dedicada específicamente a los casos de terrorismo y de violaciones graves de los derechos humanos. Anteriormente, el 30 de junio de 2021, el Tribunal Penal de Mopti condenó a 12 personas procesadas en el marco de los atentados de Koulogon Peul, en el distrito de Bankas, que causaron la muerte de 37 personas. Ese hecho refleja la determinación del Gobierno maliense de no escatimar esfuerzos en la lucha contra la impunidad pese a todos los retos que afrontamos. A lo largo del año se celebrarán otras sesiones del Tribunal Penal para realizar el seguimiento adecuado de varias investigaciones y procedimientos en curso, con arreglo a las leyes de la República de Malí.

No obstante, es cierto que la situación de la seguridad sobre el terreno, la ausencia de servicios estatales competentes en algunas localidades y la falta de recursos y de conocimientos técnicos en determinados ámbitos no favorecen la rápida conclusión de los procesos abiertos. Esta es una oportunidad para que yo haga un llamamiento en favor de una mayor cooperación internacional con miras a ayudar a Malí a hacer frente a los desafíos en ese ámbito en términos de capacitación, equipamiento, experiencia y financiación adecuada. El Gobierno de Malí reitera su llamamiento a sus asociados para que lo ayuden a restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional, que constituye una condición indispensable para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

En cuanto a las operaciones militares que se están llevando a cabo actualmente en la zona de Moura, situada a 17 kilómetros al noreste de Kuakuru, en el distrito de Yené de la región de Mopti, es preciso destacar que son el resultado de informaciones muy precisas gracias a las cuales se pudo tener conocimiento de la celebración de una reunión entre varios integrantes del grupo terrorista Katibat. Ello condujo a la neutralización de 203 combatientes de grupos terroristas armados. Tras las primeras audiencias realizadas por la gendarmería nacional, los detenidos fueron trasladados a la dependencia judicial especializada encargado de investigar los casos de terrorismo.

El Presidente de Tabital Pulaaku, asociación que representa a la comunidad peuhl, que fue recibido ayer —6 de abril— por el Primer Ministro, subrayó que Moura era, en efecto, un santuario terrorista, antes de afirmar inequívocamente que las acusaciones formuladas contra las Fuerzas Armadas Malienses son falsas. A ese respecto, quisiera recordar que el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario sigue constituyendo una prioridad en la realización de las operaciones de nuestras fuerzas armadas y de seguridad. También lo es abrir una investigación cada vez que se presentan denuncias contra las Fuerzas Armadas Malienses.

En cuanto al caso concreto de los sucesos de Moura y a raíz de las denuncias de presuntos abusos cometidos contra civiles en el período comprendido entre el 23 y el 31 de marzo en esa zona, la fiscalía militar decidió que la gendarmería nacional iniciara una investigación para llevar a cabo indagaciones en profundidad con el fin de esclarecer esas denuncias, aunque actualmente se están llevando a cabo operaciones militares.

El fiscal militar, en ejercicio de sus prerrogativas de policía judicial, realizará una visita judicial *in situ* en Moura. El fiscal estará acompañado por un médico forense, un equipo técnico y científico e investigadores.

Se informará periódicamente al público de la evolución de esas investigaciones, cuyos resultados se harán públicos. En espera de las conclusiones de esta investigación, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que actúen con moderación y eviten acusar a las Fuerzas Armadas Malienses de perpetrar masacres y responsabilizarlas de otros hechos infundados vertidos con motivos ulteriores.

Por otra parte, al Gobierno de Malí le sigue preocupando el continuo deterioro de la situación humanitaria en Malí. Esta situación humanitaria se ve agravada por la mala temporada de lluvias del año pasado y el efecto negativo que las sanciones de la CEDEAO y de la UEMAO ejercen sobre la población, así como la inseguridad en las regiones centrales del país, que son las zonas de producción por excelencia de nuestro país. Con objeto de mitigar su sufrimiento, el Gobierno de Malí está trabajando, con el apoyo de sus asociados bilaterales y multilaterales, para proporcionar la ayuda necesaria a nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad.

Para concluir, quisiera decir que la crisis de Malí, que ejerce una gran repercusión en la estabilidad de toda la región de África Occidental y del Sahel, sigue siendo compleja y difícil. Su solución duradera es la principal responsabilidad del pueblo maliense. El Gobierno de Malí sigue decidido a desempeñar plenamente su papel en el restablecimiento de la paz y la estabilidad en todo el territorio del país empleando herramientas políticas y de seguridad, desarrollo socioeconómico, justicia y reconciliación.

Sin embargo, para completar satisfactoriamente este ambicioso proyecto se requiere de la comprensión y el apoyo de todos los asociados de Malí. Por esa razón, quisiera apelar a la comprensión de nuestros asociados y pedir que se levanten de inmediato las sanciones que afectan a un país que ya se encuentra debilitado a consecuencia de varios años de crisis política, de seguridad, económica y sanitaria, especialmente en un momento en que las Fuerzas Armadas Malienses están cobrando confianza y obteniendo victorias en varios frentes.

El pueblo y el Gobierno de Malí reiteran su aprecio y agradecimiento por la enorme contribución que realizan las Naciones Unidas a los esfuerzos de estabilización que se están desplegando actualmente en mi país, en particular por conducto de la MINUSMA.

Rindo un homenaje especial en recuerdo de todas las víctimas de esta crisis, civiles y militares, extranjeros y malienses, que han perdido la vida honorablemente en Malí.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.